# COMERCIO.

**BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO.**

6 de setiembre.

Sin transacciones.

ALFREDO LYON,
C. de C. y M. de E. P.

## PRECIO CORRIENTE
DE ACCIONES Y BONOS.
*Valparaiso, 6 de setiembre de 1886.*

| | Comprador | | Vendedor | Ult. venta |
|---|---|---|---|---|
| BANCOS. | | | | |
| Banco Nacional de Chile. | 148¾ | % | 149 | 148¾ |
| » de Valparaiso..... | 155 | » | 155½ | 155 |
| » Agrícola (ex-div.) | 138 | » | 140 | 138 |
| » de Concepcion..... | 150 | » | | |
| » Mobiliario..... | 160 | » | 170 | 150 |
| » Union ..... | 90 | » | 100 | |
| » Hipotecario ..... | 120 | $ | 125 | |
| » Garantizador..... | 1325 | » | 1350 | 1350 |
| » Responsabilidad | 750 | » | 825 | 800 |
| Santiago ..... | 119½ | » | 120 | 120 |
| Nacional Hipotec.. | 195 | » | 200 | |
| FERROCARRILES. | | | | |
| Ferrocarril de Coquimbo | 58 | % | 60 | 55 |
| » Carrizal..... | 65 | » | 70 | 70 |
| » Copiapó ..... | 60 | » | 65 | 60 |
| » Tongoi..... | 30 | » | 32 | 27 |
| » y Salitre de Antof. | 61 | » | 61½ | 61 |
| » U. de Stgo. (ex-dv) | 107 | » | 107½ | 107 |
| » Urbano de Valp.... | 206½ | » | 208 | 205¼ |
| VAPORES, BUQUES, ETC. | | | | |
| Comp. S. A. de Vapores | 144 | % | 144½ | 145 |
| » N. de Rmol. (ex-dv) | 127 | » | 130 | 128 |
| » Comercial de id... | 106 | » | 107 | 107 |
| » Maderas y Buques. | 62 | $ | 63 | 63 |
| » Diques ..... | 102 | » | 102½ | 102 |
| » Balleneros ..... | 402 | » | 405 | 402 |
| COMPAÑÍAS DE GAS. | | | | |
| Comp. de Gas de Santiag. | 159 | $ | 160 | 160 |
| » de id de Valparaiso. | 218 | » | 220 | 220 |
| » de Consum. de gas | 325 | $ | 350 | 320 |
| » de la Serena..... | 97 | % | 98 | 98 |
| COMPAÑÍAS DE MINAS. | | | | |
| Gran Comp. Arturo Prat | 68 | % | 68½ | 68 |
| Occidente de Cachinal... | 26 | » | 27 | 27 |
| Minera de Chañaral..... | | » | 93 | 95 |
| Huanchaca de Bolivia... | 4100 | » | 4150 | 4100 |
| » chilenas..... | 5000 | » | 5100 | 6000 |
| Oruro de id..... | | » | 2000 | 3000 |
| Pueblina de Caracoles... | 37 | » | 40 | 35 |
| Esplotadora id..... | 85 | $ | 90 | 100 |
| Riqueza de id..... | 60 | » | nom. | nom. |
| Deseada de id..... | 30 | » | » | » |
| Descubridora de id. id... | 40 | » | » | » |
| Gran Compañía de id.... | 30 | » | » | » |
| Sud-Americana de id.... | 10 | » | » | » |
| Blanca Torre..... | 23½ | » | 24 | 23½ |
| Codiciada Esmeralda... | 15 | » | 20 | 20 |
| Todos Santos..... | 53 | » | 53½ | 53½ |
| Descangaño (Gall)..... | 136 | » | 137 | 136 |
| COMPAÑÍAS DE SEGUROS. | | | | |
| Compañía La Chilena... | 292 | $ | 300 | 285 |
| » La América..... | 268 | » | 270 | 268 |
| » Union Chilena..... | 80 | » | 84 | 82 |
| » La Valparaiso..... | 150 | » | 155 | 155 |
| » La Nacional..... | 37 | | 40 | 37 |
| » La República..... | 97 | » | 100 | 101 |
| » La Comercial..... | 101 | » | 104 | 105 |
| » La Protectora..... | 24½ | | 26 | 26 |
| » La Pacífico..... | 45 | | 46 | 47 |
| VARIAS. | | | | |
| Comp. Maderas y Carbon | 135 | | 135½ | 135 |
| » Ascensores Mecán. | 19 | $ | 21 | 20 |
| » » de Capital | 34 | » | 35 | 34 |
| » Telégrafo Trasand. | 148 | % | 150 | 147½ |
| » Benefic. de Antof. | 68½ | » | 69 | 69 |
| » Telégrafo Americ. | 75 | » | 76 | 76½ |
| BONOS Y BILLETES. | | | | |
| Deuda interior... 3 % | 46 | % | 46½ | 46½ |
| » del id. 1882. 6 » | 90¼ | » | 91 | 90¼ |
| F-C de Santiago a San Fernando 6 » | 92½ | » | 93 | 92½ |
| Id de San Fernando a Curicó..... 6 » | 92 | » | 93 | 91 |
| Id de Llaillai a S. Felipe..... 6 » | 92 | » | 93 | 93 |
| Id de Santiago a Quillot..... 6 » | 90½ | » | 92 | 91 |
| Municipalidad de Santiago..... 8 » | 103 | » | 104 | 103½ |
| Id. de id..... 7 » | 96½ | » | 97 | 96½ |
| Id. de id..... 6 » | 87½ | » | 88½ | 87½ |
| Banco Garantizador de Valores. 8 » | 103 | » | 103½ | 103 |
| Id. de id ..... 7 » | 101 | » | 101½ | 101 |
| Id. de id..... 6 » | 93½ | » | 94 | 93½ |
| Id. de id ..... 5 » | 83 | » | 84 | 83½ |
| Caja Hipotecaria. 8 » | 103½ | » | 104 | 103⅝ |
| Id. de id. ..... 7 » | 102 | » | 102¼ | 102¼ |
| Id. de id..... 6 » | 95½ | » | 96 | 96 |
| Id. de id..... 5 » | 86¼ | » | 86½ | 86½ |
| Municipalidad de Valp. (agua)... 10 » | 108 | » | 112 | 108 |
| Id. de id..... 8 » | 100 | » | 101 | 100 |
| Id. de id ..... 7 » | 95¾ | » | 96¼ | 95¼ |
| Id. de id..... 6 » | 90 | » | 92 | 91 |
| Id. de id (Teatro) 5 » | 74 | » | 80 | 75 |
| Billetes del Banco Valparaiso ..... 6 » | 93½ | » | 94 | 93½ |
| Id. de id ..... 7 » | 100½ | » | 100¾ | 101¾ |
| Banco Hipotec... 8 » | 100½ | » | 100¾ | 100¾ |
| Id. de id..... 7 » | 93 | » | 93½ | 93 |
| Id. de id ..... 6 » | 84 | » | 85½ | 85 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Banco, sobre Lóndres | 90 d/... | 21⅜d | |
| Comercial, id. | 90 id..... | 21½d | |
| Id. Liverpool | 90 id.... | 21⅝d | » |

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO.
*Valparaiso, 6 de setiembre de 1886*

| | | |
|---|---|---|
| ORO. | | |
| Oro americano..... | 125% | pr |
| Id. frances..... | 115 | » |
| Libras esterlinas..... | 11 25 | c/u |
| Id. españolas..... | 10 90 | » |
| Id. alemanas..... | 10 90 | » |
| Onzas españolas..... | 30 00 | » |
| Id. de paises españoles..... | 30 00 | » |
| Id. en lingotes, 1000/1000 p gram. | 1 20 | » |
| Oro de lavadero, por gramo..... | 1 15 | » |
| Oro chileno (cóndores)..... | 95 | % |
| Id. oro menudo..... | 75 | » |
| PLATA. | | |
| Pesos fuertes chilenos..... | 54 | % |
| Id. id. peruanos..... | 54 | » |
| Monedas de 50 centavos..... | 35 | » |
| Id. de 20 id..... | 28 | » |
| Id. de 10 y 5 id..... | 18 | » |
| Id. de 20 id. bolivianas..... | 18 | » |
| Plata inglesa..... | 90 | » |
| Id. americana..... | 90 | |
| Id. española..... | 90 | |
| Plata en barra a bordo.....$ 15. | 17½ | nominal |

Productos embarcados para Montevideo por vapor *Patagonia:*

100 sacos azúcar.
200 id. nueces.
100 id. frejoles.
3,500 id. trigo.


**Balfour, Lyon y Ca.**
DELICIAS, 26—VALPARAISO.
FABRICANTES E IMPORTADORES DE MAQUINARIA.
VENDEN:
*HORNOS DE MANGA* «Piltz» y «Americanos.»
*MAQUINARIAS* para beneficiar Oro, Plata y Cobre.
*MOTORES A VAPOR* fijos y portátiles.
*CALDERAS* «Root», verticales y horizontales, de varios sistemas.
*TURBINAS, RUEDAS Y PRENSAS* hidráulicas.
*BOMBAS A VAPOR* y de mano.
Ofrecen tambien su completo surtido de **Fierro** y de toda clase de artículos para minas y para el fomento de las diversas industrias del pais. 485-1-a


## Vapor Cachapoal.

PERÚ.

### Luto Nacional.

(*Opinion Nacional* del 26 de agosto.)

La capital de la república ha despertado hoi entre lágrimas y congoja.

El acento funerario de sus campanas le ha trasmitido la tremenda nueva de que está huérfana del mas esclarecido de sus hijos.

El ilustrísimo señor arzobispo de Lima, despues de corta pero aguda dolencia, ha pasado a ocupar su puesto entre los elejidos del Todopoderoso.

Acatemos sus exelsos e inescrutables designios!

No se nos ocultaba el gravísimo estado de nuestro querido metropolitano, pero temiendo que la noticia llegara al ilustre paciente y quizá impresionara demasiado su espíritu, siempre procuramos trasmitirla dejando adivinar una lisonjera esperanza de salvacion.

Pero ya estaba decretado por el Altísimo que el 25 de agosto de 1886, el hermoso sol del Perú se veria opacado por densa nube de duelo.

El dia de ayer lo pasó como los anteriores en estado desesperante. La noche principió igualmente mal, pero no se creia que el doloroso desenlace estuviera tan cercano.

A las 12.50 minutos, el bronce de los campanarios de la Catedral tocando a plegarias anunció a la capital consternada que habia principiado la agonía de su amado Pastor.

El palacio arzobispal se vió desde esa hora invadido por una multitud en cuyas fisonomías se veia pintado el dolor y la amargura.

Todo el clero seglar y regular rodeaban el lecho del augusto moribundo, humedeciéndolo con el llanto que arrancaba la tristísima idea de una próxima y eterna separacion.

Tan luego como principiaron a declararse los primeros síntomas de la muerte, exhortó al clero aconsejándole la union como único medio de salvar las almas.

Veinte minutos antes de espirar pidió su esposa que no conservaba en el dedo por la hinchazon de las manos, y colocándosela él mismo bendijo a su grei que tan sábiamente supo conducir en la tierra por el camino del bien y la virtud.

Poco despues de la bendicion, elevando sus ojos ya vidriosos al cielo dijo: *Que Dios me reciba en paz!*

Estas fueron sus últimas palabras.

Pronunciado que hubo estas, cayó en una no interrumpida postracion hasta las 6.40 de la mañana de hoi, en que elevó su alma a Dios.

Hasta los últimos momentos conservó el uso completo de todas sus facultades, y siempre revelando esa enerjía y tranquilidad de ánimo propias solo de las almas justas y grandes.

El mismo se ayudó a bien morir, sin permitir que otro lo hiciera.

Su secretario, el doctor Jil y Zárate y Monseñor Tovar, no se separaron un instante de su cabecera.

Tales han sido los últimos momentos del ilustre jefe de la iglesia cuya muerte llorará con el Perú toda la América católica.

Describir esa escena de agonía en que un justo varon muere bendiciendo a su pueblo y predicándole la verdad evanjélica hasta el borde del sepulcro, es cuadro superior a nuestra pluma.

Su agonía misma es todo un legado de enseñanza.

Al dejar la tierra, el amante Pastor solo pensaba en su rebaño.

Que el Eterno lo haya recibido en la divina gracia reservada a los que en la tierra han sabido como él hacerse dignos de ella, por sus virtudes austeras y su glorioso apostolado en la buena idea!

### Los toques de alarma.

(*Opinion Nacional* del 21 de agosto).

Asistimos a un espectáculo desconsolador: los amigos del gobierno hacen fuego contra el gobierno. Están como el leñador del cuento descargando su hacha sobre la rama que los sostiene.

Y es ya la cruzada en forma: la vemos en todas partes y en todos los tonos. La envidiarian los adversarios mas recalcitrantes.

Se comprende y hasta es digna de aplauso la actitud de los partidarios sinceros y rectos, cuando apelan a los recursos estremos, despues de agotar los de investigacion íntima o de influencia conciliadora: ese es el deber y el deber no admite transacciones de bandería. El país ante todo y sobre todo.

Pero los correlijionarios de hoi tienen empeño en desacreditar a los dioses de su teogonía y los citan a batallas campales, en las que la maledicencia recoje siempre algo para sus comentarios: no son Catones, sido Júdas. Besaron primero para delatar despues.

Allí están los hechos.

## BOLIVIA.

INFORME DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL CONGRESO ORDINARIO DE 1886.

(De este importante documento que ha llegado por el vapor de ayer, tomamos los datos que se refieren al estado actual del ejército de Bolivia.)

Honorables senadores y diputados:—Llamado, hace poco, a desempeñar el ministerio de la guerra, me cabe la honra de presentaros el informe anual, que prescribe la constitucion, comprendiendo en él los actos y medidas de mis dignos antecesores.

EJÉRCITO.

Me complazco en aseguraros que el ejército nacional es el centinela avanzado del órden público y el custodio mas fiel de sus instituciones. Compuesto de jefes y oficiales distinguidos, y de una tropa moral y bien disciplinada, es una garantía de la constitucionalidad del país en el interior y de la autonomía de la república en el esterior.

El ejército de hoi, ademas de llenar tan alta mision, es segura prenda de paz y de tranquilidad para el porvenir.

Segun la lei de presupuesto, el ejército debe constar de 1,550 hombres, subdivididos en tres cuadros de infantería, dos de caballería y dos de artillería, aparte de la fuerza de servicio en las colonias. Sin embargo, es inferior el número de plazas con que está organizado, como lo demuestra el cuadro número 1 de los enexos, en razon de que las bajas que ocurren por muerte, inhabilidad, licencia final o desercion, no pueden ser llenadas desde luego por los vacios que se notan en nuestra lei orgánica militar. Establecida la conscripcion para el reemplazo gradual del ejército y abolido por tanto el reclutamiento forzado, los jefes no tienen otro medio de llenar las plazas vacantes, que con voluntarios que se presenten; lo que no permite ciertamente conservar íntegro el número de plazas designado por la lei. Para remediar este mal, que hace irregular el servicio de la fuerza pública, es indispensable que las cámaras se ocupen de él y procedan a la reforma de la lei de conscripcion militar, con el patriotismo que las caracteriza.

Las armas que se conservan en nuestros parques y las que se encuentran distribuidas en los cuerpos de infantería, son de los sistemas Remighton y Mausser, que las manejan con entusiasmo y maestría.

Las caballerías se hallan armadas de carabinas Remighton y sables de buena calidad; necesitan sí renovar sus caballos un tanto inutilizados en el servicio, procurándolos de condiciones apropiadas.

Los cuerpos de artillería, encomendados a jefes distinguidos y de competencia, poseen sus baterías de cañones Krupp: el escuadron de montaña, del calibre de 75 milímetros y el de campaña del de 80 milímetros. El gobierno ha pedido dos baterías mas de los primeros, por ser conocidas sus ventajas y tener mejor aplicacion en el terreno accidentado del país. Ambos cuerpos han dado los mejores resultados en sus ejercicios de tiro al blanco.

Nuestra tropa en jeneral es dócil para la disciplina y fuerte para la fatiga: la oficialidad se conserva a la altura que le corresponde; carece sí de medios y escuela para completar su instruccion en el arte militar, que los adelantos de la ciencia han transformado por completo en el dia, formando un nuevo sistema segun los consejos de la esperiencia y el estudio perseverante que naciones mas adelantadas que la nuestra, hacen del arte de la guerra.

A este fin y secundando las patrióticas miras del jefe supremo del Estado y capitan jeneral del ejército, os pido, honorables representantes, que señaleis los fondos precisos para la inmediata creacion de un colejio militar o por lo menos, de una escuela de clases; planteles indispensables para la educacion e instruccion militar, que necesita la juventud consagrada al servicio de las armas.

## IQUIQUE.

LA OBRA DEL PÁNICO.—Parecía ayer que la poblacion entera estaba de mudanza. Por las calles no se veia otra cosa que jentes acarreando trastos, carretones y coches cargados de muebles, y en jeneral, el ir y venir de media poblacion que huia de sus casas para instalarse como pueblo nómade en la pampa del oriente de la ciudad, ya en el cerrito llamado de la Cruz, ya tras del Cementerio, que así se ha convertido en mansion de vivos y muertos.

Alguna de esta jente, dejando sus casas a puertas cerradas, se ha llevado consigo solo aquellos mas indispensables objetos, prefiriendo la costurera su máquina, la lavandera sus planchas, etc., y el pescador o fletero su embarcacion. Ayer pasaban una enorme chalupa por la calle de Bolívar, que la llenaba casi por completo... Y no fué esa la única, porque despues siguieron botes, cachuchos y demas pequeñas embarcaciones, que serán tenidas fuera de su elemento probablemente hasta que se sepa de fijo (!) que el mar no sale de madre.

El pánico está dando bastante que sufrir, pues, a nuestro pueblo, digno del mayor bienestar, por lo menos de estarse tranquilo en su casa o donde su gusto se conforme.

BANQUETE.—Los amigos de don Gonzalo Bulnes ofrecerán hoi a este caballero un banquete de cuarenta cubiertos, que se servirá en Cavaucha (*Veintiuno de Mayo* del 29 de agosto.)

## SERENA.

MINERAL DE CONDORIACO.—A un orijen sério pertenecen las siguientes noticias de aquel importante asiento minero:

*Condoriaco, agosto 31 de 1886.*

.....

La *Esmeralda* sigue esplotando el rico beneficio alcanzado en la veta desconocida, cuyo rumbo ya no queda duda que es de oriente a poniente.

Hai mucho movimiento en esta faena; se construyen edificios, se da ensanche a las canchas, que son insuficientes para contener la esplotacion, no obstante que las tropas se ocupan de bajar metales a esa ciudad.

La actividad con que se desarrollan los trabajos de la *Esmeralda*, colocarán a esta mina, antes de mucho, a considerable altura. Será una de las faenas jefes del mineral; y a fé que con mucha razon.

Algunos trabajos en pertenencias nuevas se han iniciado recientemente; pero hai suma escasez de operarios. Es menester pagar altos precios.

Se ha encontrado una veta, con su afloramiento manifiesto y bien pronunciado en la superficie, con rumbo de orientea poniente, y se cree, segun la direccion tomada, que es la misma que ha producido el alcance en la *Esmeralda*. Atraviesa la *Retamo* y la *Santa Isabel* por el poniente. En esta última su panizo igual al de la *Esmeralda*.

Con este motivo, la *Isabel* ha tomado mucha importancia. Es pertenencia mensurada.

La *Marcelina* sigue en buen estado. Esplota metales que, por su elevada lei, no tienen competidores en todo Condoriaco.—Se asegura que el pique está en planes con rico beneficio.

Al estremo norte de la *Marcelina* es donde cruza de manifiesto una veta de gran potencia, con direccion de oriente a poniente. Se dice que este es el filon que da su riqueza actual a la *Esmeralda*.

En las demas minas hai movimiento y actividad en los trabajos.

En la placilla continúa aumentando la poblacion: muchos edificios se construyen; el comercio se ensancha.

No hai autoridad ni policía. Un celador o policial es mui insuficiente para el resguardo de los intereses y vijilancia del órden. Por esto que hai borracheras en dias de trabajo, como si fuerau festivos. Las faenas reciben grandes perjuicios por las fallas de los operarios, los lúnes, principalmente. La policía, ademas de deficiente, no sirve como debiera.

Se necesita autoridad en el órden administrativo y en el judicial; y a la vez dotar al mineral de la policía necesaria a la numerosa poblacion que hai en él y a los valiosos intereses que encierra.

NAUFRAJIO DEL «VILLE DE METZ.»—Damos en seguida algunos detalles del naufrajio de esta nave perteneciente a la Compañía Francesa Trasantlantique, los cuales pertenecen a uno de los náufragos llegados últimamente a Coquimbo.

Este vapor salió del Callao el 17 de agosto, hizo escala en Arica donde tocó el 23. De este puerto salió el 24 a las 10 P. M., despues de haber recibido un valioso cargamento. Navegó con toda felicidad hasta la noche del domingo 29 en que se estrelló, a las 12 y 45 minutos, en las rocas de Punta Bascuñan distante nueve millas al norte del puerto de Chañaral.

A esa hora todos dormian tranquilamente con escepcion de las personas que hacian la guardia.

El choque se sintió primeramente por medio de un fuerte estrellon que abligó a retroceder el vapor por unos pocos segundos, volviendo nuevamente a chocar con menos fuerza para hundirse de popa en menos de 15 minutos, invadiendo el agua la cámara de pasajeros, máquina y demas compartimentos hasta el palo trinquete, quedando por lo tanto, la proa visible y encaramada sobre las rocas.

Acto continuo del suceso los pasajeros que aun no dormian, por felicidad, tuvieron apenas tiempo para subir sobre cubierta y ganar los botes.

Estos se componian de la señora Hingler y familia, compuesta de dos hijas y tres niños de uno, tres y siete años. El pánico que se apoderó de dicha familia y el no tener ningun hombre que la acompañara, fué tanto que tuvieron que arrojarse desde la cubierta a los botes con riesgo de sus vidas, despues de entregar los niños a los tripulantes de los botes, quienes los recibian como cuando se pelotean sandias. Una de las niñas al arrojarse al bote perdió el equilibrio y cayendo al mar alcanzó a tomarse de una de las chumaceras de la embarcacion, y si no hubiera sido por la prontitud con que la tomaron los del bote, habria perecido irremediablemente. Las otras dos señoras con los golpes quedaron bastante estropeadas y los niños, con escepcion de uno, salieron bastante lastimados.

El bote de los pasajeros y cuatro botes mas con tripulacion del buque, permanecieron desde la hora del naufrajio hasta las siete de la mañana aguantándose por las inmediaciones del vapor, por no poder saber el paraje en donde habia tenido lugar el naufrajio, haciéndose mas dolorosa la permanencia del bote en que se encontraban las señoras porque era el mas próximo al buque, y el empleado a cargo de él no queria desprenderse del costado esperando al capitan que se encontraba a bordo, apesar de las súplicas, llantos y lamentos de ellas que pedian fuerza atras al bote que desempeñaba aquella comision, pues esperaban de un momento a otro, lo que habria sido mui probable, verse envueltas con el remolino que forma todo buque al sepultarse para siempre en el fondo del mar.

La pérdida del equipaje de los pasajeros ha sido total y la manera cómo pudieron salir de la cámara se comprende como habrá sido al arrancar en un momento angustiado y acarreando tiernas criaturas que dormian profundamente.

Segun el parecer de todos a bordo, la situacion en donde encalló el vapor era desconocida y segun presunciones se creian en la bahía de Totoralillo.

El vapor está totalmente perdido y puede salvarse alguna carga en caso que no refresquen los vientos del sur que son mui frecuentes en aquellos parajes.

El vapor nacional *Matías Cousiño*, que a las 9 hs. A. M. del dia siguiente al naufrajio, pasaba por aquel lugar, se acercó a tomar los pasajeros náufragos, al pedir auxilio el *Ville de Metz*, los que condujo a Coquimbo y que partieron hoi a Valparaiso, lugar de su destino.—(*La Reforma* del 2 de setiembre.)

## INTERIOR

### PASTORAL COLECTIVA.

NOS JOSÉ MANUEL ORREGO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE LA SERENA; NOS JOAQUIN LARRAIN GANDARILLAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO TITULAR DE MARTYRÓPOLIS Y VICARIO CAPITULAR DE SANTIAGO; NOS RAFAEL MOLINA, OBISPO TITULAR ELECTO DE SINÓPOLIS Y VICARIO CAPITULAR DE ANCUD; NOS DOMINGO BENIGNO CRUZ, DEAN Y VICARIO CAPITULAR DE CONCEPCION.

AL CLERO Y FIELES DE LAS RESPECTIVAS DIÓCESIS.

*Ubi Spiritus Domini, ibi libertas.*
En donde se encuentra el Espíritu de Dios, allí se halla tambien la libertad. (San Pablo, Ep. II a los Corintios, cap. III, v. 17.)

(Continuacion.)

VII.

La moralidad social es otro de los bienes que el Estado debe asegurar a los ciudadanos; y este es un bien tan escelente e indispensable que sin él no habria órden ni tranquilidad en la sociedad. La moralidad es la que asegura el cumplimiento de los deberes y el respeto a los derechos; la que previene los delitos y enfrena los vicios; la que en las familias hace reinar la paz con la fidelidad en el matrimonio y la obediencia en los hijos; la que en la sociedad refrena la injusticia en los que mandan y asegura la sumision en los súbditos.

El liberalismo cree que para conseguir este valioso bien bastan las leyes y los gobernantes armados de la fuerza. Mui mal conocen al hombre los que piensan que por tales medios puede evitarse el desborde de las pasiones y correjir las viciosas inclinaciones que arrastran al mal. Las leyes no refrenan con sancion eficaz el vicio ni estimulan suficientemente a la virtud: la fuerza puede eludirse fácilmente y los gobernantes no pueden estar en todas partes.

La relijion es la única que contiene al vicio con el temor de un castigo tremendo e inevitable y estimula al bien con la promesa de una recompensa segura y proporcionada al sacrificio que exije la virtud. Ella es la única que, penetrando hasta el orijen secreto donde nace el mal, lo cura en su raiz antes aun que se formule en un pensamiento o un deseo.

La relijion, que tan alto proclama la dignidad humana, al intimar los deberes sociales no habla a nombre de los hombres, sino de Dios, de quien procede toda potestad lejítima y es norma suprema de toda lei justa, y al propio tiempo ennoblece la obediencia y la exije no por el temor del castigo temporal sino como un deber relijioso: *propter conscientiam*.

El hombre, que ha recibido en patrimonio el don peligroso de la libertad, ha menester de una regla cierta e inflexible que dirija sus acciones y le dé a conocer lo bueno y lo malo, lo que debe hacer y lo que debe evitar. Esta regla solo se encuentra en la relijion, que es la única que ha ofrecido al mundo un código perfecto de moral. No hai virtud que el catolicismo no haya recomendado, ni vicio que no haya condenado. La escelencia de la moral católica ha sido reconocida y elojiada hasta por los mas decididos adversarios del catolicismo. «El lejislador cristiano, dice Diderot, animado de un espíritu mui diferente del de todos los lejisladores de que hablado (los lejisladores paganos) comenzó por destruir los errores que tiranizaban el mundo, a fin de hacer su relijion mas útil. Al darle por primer objeto la felicidad de la otra vida, quiso que tambien nos la asegurase en ésta. Sobre la ruina de los ídolos, cuya culto supersticioso mantenia mil desórdenes, fundó el cristianismo, que adora en espíritu y en verdad a un solo Dios, justo remunerador de la virtud. Restableció en su primitivo esplendor la lei natural, que las pasiones tanto habian oscurecido. Reveló a los hombres una moral hasta entónces desconocida en las otras relijiones. Les enseñó a aborrecerse a sí mismos y a renunciar a sus mas caras inclinaciones; grabó en sus almas ese sentimiento profundo de humildad que destruye y aniquila todos los recursos del amor propio, persiguiéndolo hasta en los pliegues mas secretos del alma; no encerró el perdon de las injurias en una indiferencia estóica, que no es mas que un desprecio orgulloso de la persona que ha ofendido, sino que lo llevó hasta el mismo amor de los enemigos; puso la continencia bajo la salvaguardia del pudor mas austero, obligándolo a hacer un pacto con los ojos, de temor de que una mirada indiscreta encendiese en el corazon una llama criminal; mandó que la modestia estuviese unida a los mas grandes talentos, reprimió con severidad prudente el crimen hasta en la misma voluntad para impedirle que se manifestara en lo esterior y que causara funestos estragos; restauró la primitiva institucion del matrimonio, prohibiendo la poligamia.... Tuvo presente la perpetuidad de este sagrado vínculo, formado por el mismo Dios, proscribiendo la repudiacion que, aunque favorable a los maridos, no puede dejar de ser triste para las mujeres y para los hijos, que siempre tienen que pagar el odio que han tenido sus padres a sus madres... *«La mejor relijion para un Estado es la que mejor conserva las costumbres;* y puesto que el cristianismo tiene esta ventaja sobre todas las otras relijiones, seria predicar contra la sana política *no emplear para favorecer sus progresos todos los arbitrios que sujiere la humana prudencia.»*

El ilustre filósofo San Justino llamaba la atencion del emperador Antonino sobre la saludable eficacia del freno relijioso para mantener al hombre en su deber. «La doctrina de los cristianos, le decia, es la que mas contribuye a mantener el órden y tranquilidad en el Estado. Ella persuade al hombre de que Dios lo vé todo, que el malvado, el avaro, el asesino, lo mismo que el hombre virtuoso, se hallan todos igualmente colocados bajo la majestad de sus miradas; que nadie puede salir de esta vida sin caer en sus manos; que mas allá de la tumba encontrará cada uno, segun sus obras, una eternidad de penas o una eternidad de dicha. Ahora os pregunto, si estas verdades fuesen bien conocidas ¿qué hombre al verse encerrado dentro de los estrechos límites de una vida tan corta y contemplando en perspectiva las eternas llamas que se le preparan para despues, se declararia partidario del vicio? Creeis que las leyes por sí solas, con las penas que infiijen, son bastante poderosas para contener y enfrenar al criminal? El sabe bien que puede escaparse de vuestras manos, porque no sois mas que hombres. Si no teme otras miradas consumará el crimen que medita...»

Y bien, puesto que el Estado debe procurar la moralidad pública, como fundamento del órden y de la ventura social, ¿dónde iria a buscar el liberalismo, fuera de la relijion, medios adecuados y eficaces para procurarla? ¿Qué podria reemplazar al saludable temor que inspiran al hombre los castigos eternos y el poderoso estímulo para el bien que ofrece el catolicismo con sus promesas magníficas, con el ejemplo de Jesucristo y de los santos, con la influencia de los sacramentos, con las instituciones, culto, leyes de la Iglesia, exhortaciones y vijilancia de sus pastores?

Fuera de la relijion, no queda mas que el naturalismo, del cual pregunta Bayle: «¿Qué cosa es la voz de la naturaleza? ¿Cuáles son sus enseñanzas? Que es necesario comer y beber bien, gozar de los placeres de los sentidos, preferir los intereses propios a los ajenos, hacer mas bien que sufrir una injuria, vengarse de quien la hace...» ¿A dónde iria a parar la sociedad si los asociados no tuviesen otra regla de conducta que las inclinaciones de la naturaleza viciada en su oríjen?

Basta la lei natural, pueden decir los que creen innecesaria la moral católica para el bien individual y social. Mas ¿quién ignora que la misma lei natural ha naufragado en el mar de pasiones, errores y vicios que enjendró la primitiva caida? Ella no impidió que el paganismo creyese lícitas y practicase las mas monstruosas abominaciones, aun en los tiempos en que llegó a su apojeo la civilizacion jentílica en la culta Grecia y en la soberbia Roma. ¿Qué representante mas ilustre de la sabiduría pagana que Platon? Y sin embargo ¡cuántas infames costumbres, que hoi parecerian inconcebibles, recomienda y autoriza en su *República!* Es el cristianismo el que ha restablecido el imperio de la lei natural y el que le ha devuelto su lustre esplicándola, completándola y haciéndola práctica. De modo que si desapareciese el cristianismo, la lei natural volveria a las sombras en que la mantuvo el paganismo y llegarian a oscurecerse las nociones del bien y del mal.

El liberalismo lleva su prescindencia hasta el estremo de pretender fundar una moral sin Dios, que llama *civil* o *independiente*. El racionalismo, que ha abjurado los dogmas católicos, se habia detenido respetuoso delante de la moral cristiana. Los testimonios que acabamos de citar demuestran que sus mas conspícuos representantes no han vacilado en confesar la escelencia de la moral del Evanjelio. Pero el error avanza, y tiene al fin que someterse a las irristibles exijencias de la lójica. Hai un lazo estrecho entre el dogma y la moral que no permite separarlos; y habiendo negado la parte doctrinal del cristianismo, ha debido rechazar, para ser lójico, la parte moral que habia conservado por una feliz inconsecuencia. El catolicismo enseña que la fuente y término de la moral está en Dios; que su regla primera es la voluntad necesaria de Dios y que la Iglesia es su intérprete infalible. Mas, el liberalismo, que ha desterrado a Dios del mundo físico, del mundo científico y del mundo social, no podia admitirlo en el mundo moral; y hélo ahí fundando una moral inventada por él, una moral que tiene su oríjen y su término en el hombre.

No se ha menester de grande esfuerzo intelectual para convencerse de que la base de esta nueva moral es movible como las pasiones e intereses de los hombres; y una moral fundada en el frájil cimiento de la voluntad humana no puede tener mas consistencia que la de un edificio construido en el vacío. Pero una moral sin base sólida y sin regla inmutable, que varía segun las circunstancias y disposiciones de los hombres, no es otra cosa que la negacion de toda moral. De este jénero es la que el liberalismo llama independiente, como lo afirma con ruda franqueza uno de sus partidarios: «Hai, dice, una moral para cada siglo y para cada raza, y el modelo varía segun las circunstancias en que es formado» (1). Segun esto, el bien y el mal, el vicio y la virtud no son realidades objetivas, sino productos y creaciones del hombre. Supóngase admitida y practicada esta doctrina en una sociedad, y mídanse, si es posible, sus consecuencias. ¿Qué seria de la justicia, de la honradez, de la fidelidad, de la continencia entregadas a las apreciaciones, caprichos e intereses del individuo? La destruccion de toda moral es, pues, el término fatal a que conduce el rechazo de la moral evanjélica. Y si el liberalismo se abstiene a las veces de sacar las consecuencias prácticas de sus principios, es porque los hombres suelen ser mejores que sus doctrinas.

VIII.

Otro de los bienes que el Estado debe procurarse a los asociados es el respeto de sus derechos individuales, civiles y políticos. Estos derechos, cuya inviolabilidad es necesaria para la ventura social, carecen de garantías sólidas en las doctrinas del liberalismo.

Hemos dicho que éste hace derivar del Estado todo derecho. Retrocediendo en este punto a los tiempos de la antigüedad pagana, considera al individuo como miembro pasajero de la sociedad civil; formado en el molde del Estado y destinado a su servicio; doctrina que deja los derechos individuales a merced de los conductores de la sociedad, a quienes es dado violarlos siempre que convenga a sus intereses.

El catolicismo da a esos primordiales derechos una base mas consistente: los hace derivar de Dios, y manda a los hombres respetarlos y no restrinjirlos sin causa justa.

Entre estos derechos mencionaremos especialmente el de la libertad, por ser el que mas inconsiderablemente ha falseado el liberalismo y el que le ha dado márjen a mayores abusos.

La libertad, don divino y prerogativa esencial de nuestra naturaleza, puede ponerse al servicio del bien lo mismo que al servicio del mal, siendo enjendradora de grandes virtudes o de grandes crímenes. Este terrible *poder* de hacer el mal no es, sin embargo, una cualidad esencial de la libertad, sino un efecto de la imperfeccion humana, que abusa de este don precioso; de la misma manera que el error es una prueba de la limitacion de la intelijencia y la enfermedad un signo de la instabilidad de la salud.

(1) Taine, *Revista de Ambos Mundos*, octubre 1862.


## AVISOS.

**Roberto Swan.**
MARCA COMERCIAL REJISTRADA «EL CISNE».
ALMACEN INGLES POR MAYOR Y MENOR
de Té, Vinos y provisiones escojidas
CALLE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 168.
*20 calle Blanco, y 84 Avenida Errázuriz,*
(cerca del muelle fiscal,)
VALPARAISO.
Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones, Cristalería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de Fantasía, Cuchillerí, Jabon y Perfumería.
**Proveedor de buques y familias.**
Mantequilla fresca de San Isidro y de Llallai, recibe diariamente.
Unico ajente en Valparaiso para el afamado Té de Horniman,
349-1-a


## AVISOS JUDICIALES

### Legalizacion
DE SOCIEDAD.

Por decreto fecha 21 de agosto último, espedido por el señor juez de comercio de esta ciudad, se ha mandado publicar por el término de diez dias el estracto siguiente:

Certifico: que segun la escritura otorgada ante el notario don Marco A. Castillo, residente en Iquique, y con fecha veinte y seis de julio último, se ha celebrado una sociedad colectiva entre los señores Virjinio Fuenzalida, Fermin Fuenzalida, A. Aitchson y Dionisio Velis, todos vecinos de Iquique. El objeto de la sociedad es jirar en Iquique, Valparaiso y otras plazas en la compra y venta de frutos del país, abarrotes en jeneral y ajentes comisionistas, consignatarios, bajo la razon social de Fuenzalida Aitchson y Ca., cuya firma podrán usar cada uno de los socios, estando tambien encargados de la administracion. El capital social es de cuarenta y cuatro mil pesos aportados once mil pesos por persona en dinero efectivo por los señores Aitchson y Velis, y en mercaderías, créditos y demas valores que espresa el inventario con los dos señores Fuenzalida. El término social es de cuatro años, contados desde el 1.° de julio próximo pasado; siendo Iquique el domicilio de la sociedad. Así consta de la escritura que en testimonio autorizado he tenido a la vista.—Valparaiso